

INFORME DE COMISARIO

PARA
ACCIONISTAS DE
PIMECER S.Á.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Según los resultados de sus estados financieros, la empresa no registra ningún tipo de actividad.

Los estados financieros se encuentran preparados aplicando las normas vigentes de contabilidad

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el estado de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



FATIMA SANCHEZ DELGADO
COMISARIO
C.I. 0907958508